



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-369871-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de Unidad de Apoyo de Salud Mental, Prof. Dr. Leandro D. Dionisio, en la cual solicita se otorgue funciones de Profesor Adjunto a la Sra. Dra. Mónica Bella, como carga anexa;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica en orden # 5;
- El visto bueno del Sr. Decano en orden# 7;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar funciones de Profesora Adjunta a la Sra. Dra. Mónica BELLA, Legajo 44286, en la Unidad de Apoyo de Salud Mental del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 1-7-2022 al 31-3-2023, como carga anexa a su cargo rentado.

ARTÍCULO 2°: Registrar y comunicar.

